



Ciudad de México, a 27 de diciembre de 2016.

**Dr. Cesar Armando Cortes Guerrero**  
**Director General Adjunto de Vigilancia e Inspección Financiera**

En cumplimiento a lo dispuesto en las “Disposiciones Específicas que regulan los Viáticos y Pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal”, emitidas en los “LINEAMIENTOS por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, se presenta el:

**INFORME DE COMISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO**

Datos del servidor público que realizó la comisión:	Nombre:	Daniela García Villegas
	Cargo:	Jefe de Unidad
	Área de adscripción:	Dirección General de Supervisión Financiera

Datos de la comisión:	Lugar:	Monterrey, Nuevo León.
	Período:	Del 20 al 22 de diciembre de 2016

**Señalar: Objeto de la comisión, un resumen de las actividades realizadas, conclusiones y resultados obtenidos :**

Realizar visita de certificación de derivados a Afore Invercap, S.A. de C.V., del 20 al 22 de diciembre de 2016 en la ciudad de Monterrey Nuevo León, el objeto de evaluar la posibilidad de otorgar a dicha Administradora la No Objeción para operar instrumentos financieros derivados.

Derivado de la participación en la comisión, se coadyuva a que la DGSF cuente con los elementos necesarios para evaluar y determinar si Afore Invercap, S.A. de C.V. cumple con los lineamientos para realizar operaciones con derivados sobre Swaps OTC de tasas de interés (TIE y USD Libor), Forwards OTC de Renta Variable, Futuros de Divisas Listados (Mexder y CME) y Forwards OTC de Divisas.

Atentamente  
*[Firma]*

